



UMNG –VICADM-DIVTAH

Señora:

VALENTINA BEDOYA VELASQUEZ

CC. 1.031.171.081

Bogotá D.C.

BOGOTÁ 01.MAR.2016 03:32 P.M.
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

DEST: SIN
ATA: VALENTINA BEDOYA VELASQUEZ
ASUNTO: PROCESO DE RECLAMACIÓN DE LA
RECLAMANTE: MARTHA BEATRIZ TOVAR ZAMBRANO -
PUNTAJE: 1



[Enviado]

ASUNTO: Revisión de reclamación del proceso de convocatoria

Respetada señora Valentina,

En respuesta a su escrito calendado a 25 de febrero del 2016 y radicado en esa misma fecha ante la División de Gestión de Talento Humano de la Universidad Militar Nueva Granada, me permito significarle lo siguiente:

En atención a la solicitud del asunto y por cuyo conducto petición la revisión de la calificación dada a su hoja de vida y aclaración a los parámetros utilizados para dicha calificación, cordialmente me permito manifestarle que los parámetros utilizados para la evaluación; no solo para su hoja de vida sino para los otros que participaron en el concursos de méritos, están contenidos en la respectiva Resolución de Convocatoria 2996 del 30 de Octubre de 2015.

Para mayor claridad, le invitamos a revisar el artículo 33 de la referida Resolución donde se especifica que para el cargo y grado que usted aplica como aspirante, no se tiene en cuenta en la etapa de evaluación de antecedentes la educación formal como Tecnólogo y en el artículo 32 de igual forma, tampoco se puntúa la experiencia laboral.

Luego de revisar los resultados proporcionados en el Informe Resultado Prueba Psicotécnica, podemos aclarar que no muestran ninguna anormalidad. El ajuste al cargo es producto de las respuestas dadas por usted y están dentro del promedio poblacional.

Analizada una vez más su hoja de vida, la misma arrojó el mismo resultado en razón de la cual no es posible asignar otro puntaje, lamentamos que sus consideraciones personales y subjetivas no coincidan con lo reglamentario establecido.

En los anteriores y anotados términos damos respuesta a su reclamación de manera completa, de fondo y dentro del término de ley.

Cordialmente,

Dra Martha Beatriz Tovar Zambrano

Jefe de la División de Talento Humano